

RIO GALLEGOS, 18 OCT 2007

VISTO:

La Resolución N° 796/07-R-UNPA;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área: Instrumentos para el Estudio de Geografía;

QUE el cargo a concursar en esta Unidad Académica corresponde a:

- Una Dedicación Simple - Categoría Ayudante de Docencia - Orientación: Cartografía
Código de Llamado 10258 - Código Nomenclatura - Disciplina: 5 - 5 - 99 - 2 - 2;

QUE dicho concurso se substancia conforme a lo establecido por las Ordenanzas 016 y 028 del Consejo Superior;

QUE del análisis de la documentación presentada por los inscriptos, se concluye en que estos cumplen con lo especificado en el Art. 7° de la Ordenanza N° 028-CS-99, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE por otra parte, en un todo de acuerdo con el Art. 12° del mencionado Reglamento, debe procederse a exhibir la nómina de inscriptos, mediante Disposición del Decano;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

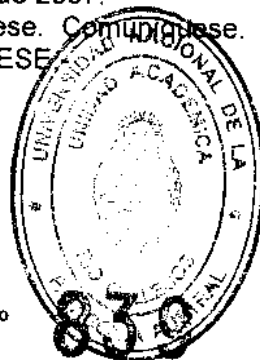
ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área: Instrumentos para el Estudio de Geografía (convocado por Resolución N° 796/07-R-UNPA), que se agrega como Anexo Único y forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el período de exhibición de la nómina de inscriptos durante los días 19, 22, 23, 24 y 25 de Octubre de 2007.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento. Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.

DISPOSICION

N°



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA RÍO GALLEGOS

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 18 OCT 2007

JUAN CARLOS SÚNICO
DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS



JUAN CARLOS A. GARCIA
JEFE DE DESPACHO